

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 26 de Mayo de 2016.

RESOLUCION N° 179-SRT-16

EXPTE. N° 20.116/14

VISTO:

La nota presentada por la alumna ANA MARIA SIUFFI - LU N° 6534, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social - Plan 1996, que corre a fs. 18; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación de la Tesis.

Que la Escuela de Comunicación sugiere a fs. 18 vta. lo solicitado.

Que atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

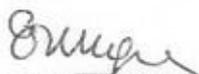
ARTICULO 1.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación de la Tesis de la alumna SIUFFI, ANA MARIA – LU N° 6534, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social – Plan 1996 de la Sede Regional Tartagal titulado: **“PLANIFICACION DE UNA RADIO ESCOLAR EN MISION LAPACHO I”**, constituido de la siguiente manera:

Titulares: **MAG. EMILIANO VENIER**
ESP. CLARISA PLEGUEZUELOS
LIC. LILIANA LIZONDO

Suplentes: Lic. Romina Romano

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, a la Directora de Tesis y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Dop. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.